

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA BOGATI C.L.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, encontrándose presente la totalidad del capital pagado por la compañía, el señor Josué Recalde consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018
- 2.- Conocer sobre las acciones a tomar para el año 2019.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los representantes de los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día y se instala la sesión a las 10h00, bajo la presidencia del señor Josué Recalde y con la presencia de los accionistas de la compañía:

- El señor Andres Alejandro Recalde Andrade propietario de ciento treinta y tres participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- El señor Josué Antonio Recalde Andrade propietario de ciento treinta y tres participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;
- La señora Veronica Viviana Ortega Cárdenas propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos y;

Actúa como secretario el señor Diego Herrera.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día, y ésta por unanimidad resuelve en su orden:

- 1.- Se somete a consideración de la Junta el Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- 2.- Se decide también que durante el ejercicio económico 2019 la empresa buscará posesionarse en el mercado nacional una vez que ya se han comenzado las actividades de manera normal desde 2017.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11:30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor presidente, los accionistas y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



RECALDE ANDRADE JOSUE ANTONIO

PRESIDENTE



DIEGO HERRERA

SECRETARIO



RECALDE ANDRADE ANDRES ALEJANDRO

ACCIONISTA

ORTEGA CARDENAS VERONICA VIVIANA

ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA BOGATI C.L.

En el cantón Quito Distrito Metropolitano a los veintidós días del mes de marzo del dos mil diecinueve, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía BOGATI C.L., el secretario señor Diego Josefo Herrera Campaña, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

- Señor Andres Alejandro Recalde Andrade propietario de ciento treinta y tres participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos (133) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 133 votos.
- Señor Josué Antonio Recalde Andrade propietario de ciento treinta y tres participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (133) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 133 votos.
- Señora Verónica Viviana Ortega Cárdenas propietaria de ciento treinta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos (134) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 134 votos.